SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 27 de Agosto de 2004.

Oficio No. 402501/CO-SAT- 533/04

Señores

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS Atn. Dra. Sandra Devia Ruiz Coordinadora CIAT Ciudad.

Asunto: Nota de Seguimiento Informe de Riesgo No. 023/2004

Municipios de Aguazul, Maní, Tauramena, Monterrey

Respetada doctora:

El día 12 de Abril de 2004, se emitió el Informe de Riesgo de la referencia, relacionado con la factible ocurrencia de homicidios selectivos de configuración múltiple, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, combates con interposición de población civil y restricciones a las libertades individuales de los pobladores de los municipios de Monterrey, Aguazul, Maní y Tauramena como consecuencia de la confrontación entre las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) y el Bloque Centaurios de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

El Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas (CIAT), en comunicación recibida el 26 de abril de 2004 confirmó el desplazamiento de aproximadamente 870 personas, el reclutamiento de jóvenes por parte de los dos grupos de autodefensas y recomendó poner en conocimiento del Alto Comisionado el contenido del Informe y a las autoridades adoptar y dar cumplimiento a las medidas preventivas en materia de protección a la población civil.

A pesar de las medidas tomadas por las autoridades, y de la presencia del Ejército en los cascos urbanos de Monterrey y Tauramena, el 30 de junio de 2004 se iniciaron nuevamente combates entre las ACC y el Bloque

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Centauros de las AUC en la zona rural de los municipios de Monterrey, Villanueva y Tauramena produciendo nuevamente el desplazamiento masivo de al menos 90 familias de estos municipios.

El 30 de julio de 2004 las ACC presentaron una propuesta al Alto Comisionado de Paz pidiendo una zona de ubicación temporal en la cual se concentrarían tres comandantes del Estado Mayor Conjunto para iniciar un proceso de concentración y desmovilización de todos los hombres de dicha organización. Por su parte el Bloque Centauros anunció la suspensión de forma unilateral de sus actividades a partir del 2 de agosto de 2004. El 12 de agosto se conoció que, según declaraciones del Alto Comisionado de Paz, el Bloque Centauros a mando de Miguel Arroyabe, las Autodefensas del Meta y Vichada dirigidas por Guillermo Torres y el Bloque Vencedores de Arauca encabezado por Pablo Mejía habrían anunciado su desmovilización mediante la creación de zonas de concentración.

A pesar de los anuncios de desmovilización de cada uno de estos grupos de autodefensas, actualmente es factible la ocurrencia de una nueva confrontación entre las AUC y las ACC en razón a que existe una fuerte presencia de combatientes del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC en las márgenes del río Charta en el municipio de Maní, del Bloque Centauros de las AUC en Tauramena , Villanueva y Monterrey, de las Autodefensas de Meta y Vichada en el municipio de Tauramena y del Bloque Central Bolívar en el municipio de Villanueva y en la vereda Santa Teresa del Municipio de San Luis de Gaceno de Boyacá.

La movilización de combatientes del Bloque Vencedores de Arauca, el Bloque Centauros, las Autodefensas de Meta y Vichada y el Bloque Central Bolívar hacen inminente una confrontación con las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) que tienen presencia en los municipios de Monterrey, Tauramena y Villanueva, lo que representaría un grave riesgo para al menos 400 familias que habitan en las zonas urbanas y rurales de estos municipios desencadenando desplazamientos masivos, como los ocurridos en marzo y julio de 2004 y enfrentamientos armados con interposición de la población civil.

La situación advertida representa la mayor gravedad pues adicionalmente a las posibles afectaciones contra la población civil, se estarían incumpliendo por parte de las AUC la desmovilización anunciada por el Alto Comisionado para la Paz posteriormente a la reunión sostenida con los

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

jefes de las Autodefensas Unidas de Colombia en Santa Fe de Ralito el pasado 12 de agosto.

En consecuencia se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, orientar a las autoridades competentes para que se tomen de manera urgente las medidas necesarias para la protección de la población civil en el marco de la confrontación entre los diferentes grupos de autodefensas en el departamento del Casanare. Igualmente se recomienda informar de la presente situación al Alto Comisionado de Paz y a la Comisión de Verificación de la OEA con el fin de que se verifiquen los compromisos adoptados por las AUC con el Gobierno Nacional en términos de la desmovilización de sus combatientes, el cese de hostilidades y el respeto a la población civil.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT.